GC-F16

Al contestar cite RAD No. **3-2026-5495**
Santa Marta, 24 de septiembre de 2026

Señor(a)
WILMER ALBEIRO TRONCOSO REYES
wilmertr.abogado@gmail.com

Asunto: Comunicación de Aceptación de oferta.
Solicitud de oferta **SUO-2026-069** – Contrato **049** del 2026
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR ASESORIA Y APOYO JURÍDICO INTEGRAL A LA OFICINA ASESORA DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE CONTRATACIÓN DE LA ESSMAR E.S.P. EN MATERIA CONTRACTUAL, ADMINISTRATIVA, PREDIAL Y DEMÁS ASUNTOS JURÍDICOS E INSTITUCIONALES REQUERIDOS POR LA EMPRESA.

Le informamos que la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL DISTRITO DE SANTA MARTA E.S.P., en adelante la ESSMAR E.S.P. mediante informe del 23/09/2026, aceptó su oferta para ejecutar el contrato del asunto.

**Valor del contrato:**

El contrato tendrá un valor de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($32.550.000) a precio fijo (IVA incluido), de acuerdo con lo estipulado en la solicitud de ofertas.

**Plazo del contrato:**

El plazo total del contrato es hasta el 31 de diciembre del 2026, contados a partir de la fecha de la orden de inicio del contrato que imparta el Supervisor del Contrato designado por la ESSMAR E.S.P.

**Lugar de prestación del servicio o ejecución de actividades:** Distrito de Santa Marta D.T.C.H.

**Vigencia del contrato:**

Período comprendido entre la fecha de comunicación de la aceptación a **EL CONTRATISTA** y la fecha de recibo a satisfacción y aprobación los servicios, esta vigencia será hasta la fecha de liquidación del contrato.

**Forma de pago:**

La ESSMAR E.S.P. hará los pagos al Contratista de acuerdo con lo establecido en el numeral 5.4. Forma de pago de la solicitud de ofertas.

**Pólizas del contrato:**

No aplica para la presente contratación

**Supervisión del Contrato:**

La supervisión del presente contrato estará asignada al Jefe de la Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y de Contratación y para tales efectos se encontrará disponible en el correo electrónico "Hiran David Ramírez Monroy" hiran.ramirez@essmar.gov.cov en las oficinas de La Empresa de Servicios Públicos del Distrito Santa Marta ESSMAR E.S.P, ubicada en el kilómetro 7 vía a Gaira, a quien se debe remitir los informes de ejecución contractual.

Atentamente,

**DAVID MILLÁN OROZCO**
**Gerente ESSMAR E.S.P.**

Proyectó: Luis Miguel López, Asesor Jurídico Externo
Revisó: Hiran David Ramírez Monroy, Jefe Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y de Contratación